



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Nombre	Elaboración de Proyectos para la Transversalización de Perspectiva de Género				Clave	
Docente responsable	Mtra. Xóchitl Angélica Arreola Ávila					
Horas teóricas	Horas prácticas	Horas de trabajo independiente	Total de horas	Valor en créditos	Semestre	Tipo de Unidad Didáctica Curricular T.U.D.C.
24	48	24	96	6	III	Taller
Área de formación:	Intervención		LGAC:	Institucionalización de la Igualdad		
Fecha de elaboración	Junio 2018	Fecha de actualización		Actualizado por:		

2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje corresponde a la línea de formación de intervención, y a la LGAC de Institucionalización de la Igualdad. Las relaciones de género han sido enfatizadas, desde las ciencias sociales, como relaciones de poder. El género estructura relaciones asimétricas de poder entre los hombres y las mujeres propiciando una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidades y derechos entre unas y otros (Emakunde, 1998).

Transformar estas desigualdades se torna complejo toda vez que, provoca que hombres y mujeres perciban sus necesidades prácticas y cotidianas y la manera de resolverlas cimbra la relación de poder que existe, ante el desafío de las mujeres para la transformación y la resistencia de los varones a la idea de que esas desigualdades existen.

Actualmente, existen mecanismos institucionales para el logro de la igualdad real, producto de luchas feministas, principalmente, apoyadas por estudios académicos que han logrado instalar en la dinámica social la necesidad de trabajar por la igualdad.

La transversalización de género ha sido la herramienta principalmente utilizada para dar paso a la transformación de políticas que proponen el compromiso por parte de gobiernos, empresas, instituciones, etc., a caminar hacia la equidad de género.

Aunada a las políticas de género existen las políticas de igualdad que apuntan a resolver problemas y necesidades de las mujeres y actúan en áreas concretas e inmediatamente; la diferencia entre ambas reside en los actores y sectores involucrados en su ejercicio.

Las políticas de igualdad son resoluciones políticas dirigidas a las mujeres y de las cuáles se desprenden instancias, programas, entre otras cosas, para atender la problemática de género a través de la implementación obligatoria o voluntaria de estrategias que permitan la

transversalización de la perspectiva de género en la vida cotidiana de instancias de atención pública en el gobierno en todos los niveles.

La elaboración de proyectos para la transversalización de la igualdad II presenta los aspectos teórico prácticos para realizar iniciativas en instancias de gobierno en la instalación de un modelo de igualdad institucional a partir de las estrategias y programas indicadas en los planes de gobierno y en por las instancias pertinentes para el seguimiento de la igualdad en México.

La unidad de aprendizaje será cursada durante el III semestre del Plan de Estudios 2018 de la Maestría en Estudios de Género. El tipo de unidad didáctica curricular corresponde a un taller. Para el trabajo en el aula se consideran 4 horas a la semana. El valor total de la unidad es de 6 créditos.

3. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

El/la estudiante aplicará la perspectiva de género para lograr una igualdad sustantiva por medio de la elaboración de proyectos de transversalización de la igualdad aplicados en los diversos niveles de gobierno federal, estatal, municipal y local.

Utilizará metodologías cualitativas y cuantitativas con perspectiva de género en la elaboración de proyectos, ya sea de diagnóstico, intervención o capacitación. Por lo tanto, se cumple con el perfil de egreso en tanto que se aplica la perspectiva de género para lograr una igualdad sustantiva en diversas acciones como proyectos de intervención, productivos, culturales, investigación, así como en programas de capacitación, sensibilización, formación, profesionalización, en el acompañamiento en los diversos niveles de gobierno federal, estatal, municipal y local y en el ámbito social y productivo

4. OBJETIVO

Revisar las políticas de igualdad, así como las normas y programas que existen en la legislación mexicana para realizar proyectos de transversalización de la igualdad dirigidos a dependencias de gobierno con la finalidad de diseñar estrategias institucionales para transformas/instalar prácticas cotidianas en las relaciones entre hombres y mujeres dentro de las instituciones, ya sea, entre pares, entre jefes y subordinados, entre personal y contribuyentes o cualquiera que sea el tipo de relación personal que se genere como parte de las obligaciones laborales.

5. CONTENIDOS

1. Políticas de Igualdad en México, estrategias, programas, acciones.
2. Planeación del Proyecto
 - Identificación de la problemática
 - Selección de población
 - Identificación de herramientas metodológicas
3. Formulación de proyecto de transversalización de la perspectiva de género
 - Título
 - Contexto/Antecedentes
 - Justificación
 - Objetivos, general y específicos

- Resultados esperados
- Indicadores y fuentes de verificación
- Actividades
- Seguimiento y evaluación
- Cronograma
- Presupuesto

4. Elaboración de Reporte de resultados finales

6. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

Estrategias de enseñanza	Estrategias de aprendizaje
Revisión de lecturas específicas	Observación, Organización de ideas y revisión de material escrito para identificar problemáticas
Ejercicios prácticos para elaboración de productos escritos	Capacidad de identificar situaciones problemáticas con una perspectiva de género y proponer soluciones estratégicas
Uso de presentaciones digitales para el desarrollo de los contenidos	Presentación de ideas y propuestas a través de un proyecto escrito
Revisión grupal de los aspectos relevantes de las lecturas	Capacidad de elaborar y presentar resultados de la aplicación de un proyecto de transversalización de igualdad
Presentación digital de aspectos teóricos para la planeación de un proyecto con perspectiva de género en instancias de gobierno	Revisión sistemática de avances en la elaboración del proyecto
Ejercicios prácticos para definición y selección de problemáticas a trabajar	Presentación de proyecto y reporte de resultados

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Evidencia de aprendizaje	Criterios de desempeño
Reporte de lectura	Entrega de evidencias a tiempo
Ejercicios prácticos	Coherencia y congruencia del desarrollo del proyecto con la perspectiva de género
Proyecto de transversalización de igualdad	Seguimiento metodológico para la elaboración del proyecto
Presentación de proyecto y reporte de resultados	Claridad y sustentabilidad en la presentación del proyecto, escrito y verbal

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

- Obtener una calificación mínima de 80, en una escala de 0 al 100
- Presentación del 100% de las actividades de aprendizaje
- Asistencia mínima del 90% de las sesiones

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterio	Porcentaje
Participación en clase	20%
Control de lectura y ejercicios	20%
Proyecto de transversalización	40%
Presentación final y reporte	20%
Total	100%

10. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Coordinador de Ongd de la C.A.V. (2001) Guía para alfabetizarse en Género y Desarrollo. Bilbao. Eds. de la coordinadora de ONGD de la C.A.V., Bilbao, España

De Barbieri, Teresita. 1992. Sobre la Categoría de Género: Una Introducción Teórico Metodológica. En Fin, de Siglo. Cambio Civilizatorio. Ediciones de las Mujeres. Nº17. Isis Internacional. Santiago de Chile.

Emakunde, (1998). Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria. Eds. Emakunde.

Inmujeres (2005) Guía Metológica para la inclusión de la perspectiva de género en los presupuestos públicos, Inmujeres, México.

Lagarde, Marcela (1996) Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia. Madrid. Eds. Horas y horas

López I. y Sierra B,(2000) Integrando el análisis de Género en el Desarrollo. Madrid. Eds. IUDC/ UCM.

Moser C. O.N. (1995) Planificación de Género y Desarrollo. Teoría, práctica y capacitación. Lima, Perú. Red Entre Mujeres/ Flora Tristán Ediciones.

Norad (1997) El Enfoque del marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos, Madrid. Ediciones. IUDC-UCM y CEDEAL 1997.

11. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

Docente con grado de Doctor en Pedagogía, conocimientos de administración pública y perspectiva de género, presupuestos y planeación de proyectos. Cuenta con gran experiencia en elaboración y administración de proyectos con un enfoque de género.